

INFORME DE COMISIÓN

TONATIUH HERRERA GUTIÉRREZ
SUBSECRETARIO DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

PRESENTE

NÚMERO:	1	Fecha:	11 de junio del 2021.				
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS:	4612		5271				
LUGAR:	Mérida, Yucatán	PERIODO	DEL	10	de	mayo	2021
			AL	3	de	junio	2021

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Apoyar en las brigadas interinstitucionales en el proyecto Tren Maya, Tramo 3 en el estado de Yucatán.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Se ha asistido y tenido participación en las diversas reuniones convocadas por la coordinación de "brigadistas ambientales", esto con el fin de lograr plantear la ruta de trabajo más adecuada a las tareas encomendadas, en principio, liberación de los DDV en el Tramo 3 del proyecto.

También se ha realizado trabajo de gabinete para esclarecer los métodos y tiempos en que se ha realizado los planteamientos y tiempos de la MIA-R, las exenciones a la misma, los procedimientos de cambio en el uso del suelo y los estudios técnicos justificativos consecuentes.

Asimismo, ha realizado trabajo de campo con la brigada subtramo 1 al se ha asignado; dicho subtramo comprende del municipio de Calkiní, Camp. al municipio de Halachó, Yuc. En este subtramo se tiene presente la prioridad arqueológica y los trabajos del INAH, por ende la perspectiva de un nuevo trazo del tren y quedan pendientes casi todos los trabajos de construcción. La principal problemática en este momento está relacionada a la adquisición de los terrenos para el DDV, con base en información empírica en campo, la empresa encargada de tal tarea ha incumplido en tiempo y forma con los núcleos agrarios afectados, principalmente respecto a la organización y validez de asambleas sin la participación de la Procuraduría Agraria, el supuesto manejo indebido de pagos a los afectados; ello ha ocasionado malestar entre los miembros de ejidos, particularmente en Halachó. Cabe señalar el caso de Calkiní que también tiene el problema con el pago a los afectados del ejido, la autoridad ejidal manifiesta que ningún representante del proyecto se ha acercado para presentar el proyecto y su posible impacto en la comunidad, cuestionan el inmediato de efectos de la construcción por la demanda de trabajo y las perspectivas a futuro con el proyecto funcionando. Se encuentran molestos debido a que se llevan a cabo labores por parte de la constructora sin aviso previo a las autoridades ejidales. Manifiestan que si no se tiene solución a su petición respecto a la resarcir las afectaciones, se opondrán a que se lleven a cabo trabajos mayores. Se contempla a partir del 8 de junio del presente, acompañar como brigada los procedimientos de resolución agrarios.

CONCLUSIONES: El trabajo de la SEMARNAT puede ser ubicado en el acercamiento con las personas y/o comunidades afectadas directamente, en una estrategia de comunicación que de fe de los beneficios en torno a las posibles afectaciones ambientales, en una perspectiva conjunta con las demás instituciones involucradas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se tiene integración con los brigadistas de otras dependencias, con intercambio de ideas y maneras/formas de acercarse y abordar la problemática de la zona. Con el trabajo en campo, se tienen respuestas de primera instancia, ubicadas en su magnitud de lo local con los informantes directos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se tiene presencia con el trabajo de los brigadistas, bajo una óptica y perspectiva desde lo ambiental, tanto de procedimientos y características

ATENTAMENTE


Oscar Rojano García